

21 de junio de 2018

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido incrementar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 7.75%.

Los indicadores disponibles sugieren que la economía mundial aumentó su ritmo de expansión durante el segundo trimestre de 2018. No obstante, se advierten indicios de divergencia entre las principales economías avanzadas. En particular, en Estados Unidos se espera un repunte más fuerte de la actividad económica, en parte en respuesta al estímulo fiscal adoptado, lo cual en un contexto de baja holgura, puede conducir a mayores presiones sobre la inflación. Así, como se anticipaba, la Reserva Federal incrementó en 25 puntos base el rango objetivo para la tasa de fondos federales en junio. Adicionalmente, reiteró su previsión de aumentos graduales para dicha tasa y su expectativa de que la inflación se ubicará alrededor de su objetivo simétrico de 2% en el mediano plazo. Si bien los pronósticos de crecimiento para la economía mundial para 2018 y 2019 se han mantenido prácticamente sin cambio, ha aumentado la incertidumbre en el corto plazo y se han acentuado los riesgos a la baja para el mediano plazo. Entre estos destacan un aumento en las medidas proteccionistas, un posible apretamiento en las condiciones financieras derivado de sorpresas inflacionarias, y el escalamiento de riesgos geopolíticos.

En este entorno, se ha observado un fortalecimiento generalizado del dólar y una mayor aversión al riesgo a nivel global. A ello también han contribuido las tensiones en materia comercial y otros factores de índole geopolítico. Todo ello ha conducido a una recomposición de carteras de inversión hacia activos más seguros. En este contexto, la mayoría de las divisas de economías emergentes registraron una depreciación considerable y una mayor volatilidad. En el caso de México, desde la última decisión de política monetaria el peso presentó una depreciación adicional y un aumento en la volatilidad. Dicho comportamiento estuvo influenciado tanto por el entorno externo adverso antes descrito, como por otros factores, tales como la falta de acuerdos en el proceso de renegociación del TLCAN y la incertidumbre asociada al proceso electoral. Por su parte, las tasas de interés presentaron incrementos, especialmente las de menores plazos.

En el primer trimestre de 2018 la actividad económica en México continuó mostrando una reactivación, incluso a un ritmo mayor al observado en el trimestre previo, lo cual condujo a cierto estrechamiento en las condiciones de holgura de la economía. Si bien, como se anticipaba, los indicadores oportunos para el segundo trimestre sugieren cierta desaceleración de la actividad económica, se mantiene la previsión para el año. Al respecto, ante la incertidumbre derivada del complejo entorno que enfrenta la economía, se considera que el balance de riesgos para su crecimiento continúa sesgado a la baja.

La política monetaria adoptada para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, aunada al cumplimiento de las metas fiscales y a la resiliencia que ha mantenido el sistema financiero, han contribuido a que la economía mexicana esté en mejor posición para enfrentar escenarios adversos. No obstante, se prevé que la economía seguirá transitando por un panorama complejo, tanto en el ámbito externo como en el interno, lo que hace particularmente relevante que, además de seguir una política monetaria prudente y firme, se impulse la adopción de medidas que propicien una mayor productividad y que se consoliden sosteniblemente las finanzas públicas.

La inflación general anual continuó disminuyendo, al pasar de 4.55% en abril a 4.51% en mayo. En particular, la inflación subyacente se redujo de 3.71 a 3.69% en este periodo, en respuesta a las acciones de política monetaria y al desvanecimiento de los choques que la afectaron el año pasado. Por su parte,



la no subyacente disminuyó de 7.07 a 6.99% en el mismo lapso, derivado en buena medida de reducciones en los precios de productos agropecuarios, las cuales fueron parcialmente contrarrestadas por incrementos en los de las gasolinas y del gas L.P. Las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 se ajustaron de 3.98 a 3.94% de abril a mayo, mientras que las de mediano y largo plazos permanecieron alrededor de 3.50%.

La disminución de la inflación registrada en los primeros cinco meses de 2018 es congruente con la trayectoria convergente de la inflación hacia su meta prevista en el último Informe Trimestral. No obstante, algunos de los riesgos al alza para la inflación señalados por este Instituto Central han comenzado a materializarse. En particular, se ha observado una mayor depreciación del tipo de cambio y presiones sobre los precios de las gasolinas y del gas L.P. asociadas a incrementos en sus referencias internacionales. En caso de persistir estos factores, se afectaría el ritmo de disminución de la inflación. En cuanto a los aranceles impuestos por Estados Unidos y las medidas equivalentes anunciadas recientemente por México, se estima que su impacto sobre la inflación sea acotado y de corta duración. Tomando en cuenta lo anterior, se ha acrecentado el riesgo de que la inflación presente un ritmo más lento de convergencia a su objetivo que el previsto anteriormente, lo que podría retrasar el logro del objetivo de 3% de no modificarse la postura monetaria.

El escenario anterior continúa sujeto a riesgos y a una marcada incertidumbre. Entre los principales riesgos al alza, destaca que la cotización de la moneda nacional continúe presionada en respuesta tanto al entorno de mayores tasas de interés externas y de fortaleza del dólar, como a la incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN y al proceso electoral del presente año. Al respecto, es importante aclarar que, en caso de que la economía enfrente un escenario que requiera un ajuste del tipo de cambio real, el Banco de México estará atento a que este se dé de manera ordenada y sin efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios. Por otro lado, persiste el riesgo de continuar enfrentando presiones al alza en los precios de algunos energéticos o de enfrentar choques en los precios de los bienes agropecuarios. Además, considerando las condiciones cíclicas de la economía, la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría presionar a la inflación. En cuanto a los riesgos a la baja que podrían presentarse, destaca una posible apreciación de la moneda nacional en caso de que se alcanzara un resultado favorable en las negociaciones del TLCAN. En suma, el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación se deterioró desde la última decisión de política monetaria y mantiene un sesgo al alza, en un entorno de marcada incertidumbre.

Para guiar sus acciones de política monetaria, la Junta de Gobierno da seguimiento cercano a la evolución de la inflación respecto a su trayectoria prevista, considerando la postura monetaria adoptada y el horizonte en el que esta opera, así como la información disponible de los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazos, incluyendo el balance de riesgos para estos. Considerando que algunos riesgos para la inflación han comenzado a materializarse, y que se ha deteriorado el balance de riesgos para esta, lo cual podría afectar el proceso de convergencia de la inflación a su meta, la Junta de Gobierno ha decidido por unanimidad incrementar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 7.75%.

Hacia adelante, la Junta mantendrá una postura monetaria prudente y continuará dando un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y a la evolución de las condiciones de holgura en la economía. Ante la presencia y posible persistencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, la política monetaria se ajustará de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de esta a su objetivo de 3% y fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que estas alcancen dicha meta.